

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento de Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE OCAÑA N. DE S.

LISTA DE TRASLADO DEL ART. 110 del C.G.P.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO
AUMENTO CUOTA DE ALIMENTOS	2003-00030	VALENTINA ALSINA CALDERON	ADRIANO ALSINA SERRANO	EXCEPCIONES DE MÉRITO	TRES (3) DÍAS (ART. 391 C.G.P.)
SUCESIÓN	2019-00386	ARNOL SANJUÁN ARÉVALO	MARIO DE JESÚS ARÉVALO LÓPEZ (CAUSANTE)	REPOSICIÓN	TRES (3) DÍAS (ART. 319 C.G.P)
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	2020-00140	NAYIBE ESTER PINZÓN QUINTERO	EFRAIN DE JESÚS GOMEZ ARISTIZABAL	EXCEPCIONES PREVIAS	TRES (3) DÍAS (ART. 101 C.G.P)
DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00047	ANDREA XIMENA PEREZ QUINTERO	JAIR ALFONSO BRÍÑEZ RODRÍGUEZ	EXCEPCIONES DE FONDO	CINCO (5) DÍAS (ART. 370 C.G.P)
FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	2021-00090	LEIDY KATERINE BAYONA SÁNCHEZ	EDWIN PEÑARANDA RAMIREZ	EXCEPCIONES DE MÉRITO	TRES (3) DÍAS (ART. 391 C.G.P.)

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 110 del C.G.P., a las 8:00 a.m. de hoy se fija en lista electrónica por el término de un (1) día y a partir del día siguiente queda a disposición de la parte demandante por el término respectivo para que manifieste lo pertinente.

Ocaña, 29 de julio de 2021.

LUISA FERNANDA BAYONA VELASQUEZ
SECRETARIA